



El proceso de diálogo social requiere un nuevo impulso

## “SE ACABÓ EL TIEMPO DE DECIR. HAY QUE HACER”

“

**CCOO consideramos que ES EL MOMENTO de pasar de las palabras a los hechos.**

**En las próximas reuniones debatiremos los siguientes pasos a dar”**

■ Hoy ha tenido lugar una reunión de la mesa general de diálogo social, con asistencia de los secretarios generales de CCOO y UGT, Unai Sordo y Pepe Álvarez; el presidente de CEOE y CEPYME, Antonio Garamendi, y la ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, en la que se ha hecho una valoración de la situación de las mesas de diálogo social abiertas el pasado mes de julio.

CCOO considera que el proceso de diálogo social requiere de un impulso. Y este pasa por concretar medidas sobre la legislación laboral, el Estatuto de los Trabajadores y la reforma laboral. En este sentido, Unai Sordo ha advertido que es prioritario cerrar las negociaciones sobre la ultraactividad de los convenios, la eliminación de la prevalencia del convenio de empresa, las condiciones de subcontratación que regula el artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores y las distintas formas de modificación de lo pactado bien sea en convenio o acuerdo colectivo.

Durante la reunión el secretario general de CCOO, Unai Sordo, ha afirmado que “CCOO hace una valoración positiva de los acuerdos alcanzados hasta ahora: algunas de las actuaciones realizadas en desarrollo de los planes de choque del Plan Director por un Trabajo Digno en materia de contratación temporal y, en menor medida, a tiempo parcial”.

En este sentido, ha recordado que las conversiones de contratos temporales en indefinidos ascienden a 51.941; es decir, un 64,5% de las actuaciones efectuadas. Por el contrario en lo referido al uso irregular de la contratación a tiempo parcial, el incremento de jornada solo se ha producido en un 15% de los trabajadores afectados (7.591 contratos)

Asimismo, CCOO considera importante el **Acuerdo sobre Empleo Juvenil** (ver en páginas siguientes), que debe servir como guía en los próximos años para las políticas interinstitucionales en esta materia.

El secretario general de CCOO ha trasladado su **desacuerdo con el perímetro trazado por el Gobierno para el contrato de relevo en los sectores de la industria manufacturera**. En opinión de Unai Sordo, “son muchos otros los sectores que requieren de fórmulas para favorecer las renovaciones generacionales con empleo de calidad”. Hay muchos sectores (algunos de ellos feminizados) que tienen trabajos con importantes cargas físicas y que deben incorporarse a la posibilidad de utilizar estas formas de renovación en las plantillas.

“

**CCOO instamos a cerrar las negociaciones sobre aspectos centrales de la reforma laboral, como la ultraactividad de los convenios, la eliminación de la prevalencia del convenio de empresa, las condiciones de subcontratación que regula el artículo 42, y las distintas formas de modificación de lo pactado bien sea en convenio o acuerdo colectivo”**



Unai Sordo ha señalado que “el proceso de diálogo social requiere de un impulso”. Y este pasa necesariamente por concretar medidas sobre la legislación laboral, el Estatuto de los Trabajadores y la reforma laboral.

### Medidas prioritarias

Para el sindicato es asimismo prioritaria la **derogación de la reforma de pensiones del año 2013 y acordar un paquete de medidas sobre los ingresos de la Seguridad Social** en el corto, medio y largo plazo, que terminen con el déficit estructural del sistema y generen certidumbres sobre el mismo. Hay que empezar por la concreción de la subida del SMI, que conlleva una mejora de las cotizaciones mínimas, pero también de las máximas a través del destope de bases.

“CCOO instamos igualmente a **cerrar las negociaciones sobre aspectos centrales de la reforma laboral**, como la ultraactividad de los convenios, la eliminación de la prevalencia del convenio de empresa, las condiciones de subcontratación que regula el artículo 42, y las distintas formas de modificación de lo pactado bien sea en convenio o acuerdo colectivo. Estas medidas explican una buena parte de la caída primero, y la no recuperación salarial después” ha manifestado el secretario general de CCOO.

Finalmente, para CCOO es también **imprescindible tomar medidas efectivas contra la precariedad en la contratación**. El escaso resultado del plan de choque por la calidad en el empleo en lo referido a la contratación a tiempo parcial, está demandando fórmulas para un control de la jornada de trabajo real y su distribución. “Pedimos medidas contra la temporalidad que afecta de forma patológica a las actividades subcontratadas de las empresas” apunta el secretario general de CCOO.

En definitiva, remarca Unai Sordo, “CCOO consideramos que es tiempo de pasar de las palabras a los hechos y en próximas reuniones de nuestros órganos de dirección debatiremos los siguientes pasos a dar, conjuntamente con UGT”.

“

**Para CCOO es imprescindible tomar medidas contra la precariedad y temporalidad en la contratación. El escaso resultado del plan de choque por la calidad en el empleo en lo referido a la contratación a tiempo parcial está demandando fórmulas para un control de la jornada de trabajo real y su distribución”**

Combatir la alta precariedad de los trabajadores y trabajadoras jóvenes,

## OBJETIVOS DEL PLAN DE CHOQUE

# POR EL EMPLEO JOVEN

“

Fruto del diálogo social, los sindicatos, empresarios y Gobierno acordaron, el pasado 5 de diciembre, un Plan de Choque por el Empleo Joven con medidas relevantes que pretenden poner freno a la elevada precariedad y rotación de los trabajadores y trabajadoras jóvenes en el mercado laboral



El Plan de Empleo Joven incluye medidas para promover e impulsar el empleo de las personas jóvenes a través de un plan integral, y establece un conjunto de objetivos cuantitativos a alcanzar durante sus tres años de vigencia, que facilitarán su seguimiento y evaluación.

En este sentido, entre las 50 medidas y actuaciones destacan las **propuestas presentadas por CCOO** en relación a:

■ La contratación de 3.000 orientadores y orientadoras, porque supone una apuesta por reforzar los Servicios Públicos de Empleo con personas especializadas en orientación y prospección, y garantiza una atención individualizada y personalizada a la juventud a través del programa *Orientajoven*.

■ La redacción de un **Estatuto de las Prácticas No Laborales**, para dotar de calidad a las prácticas y combatir el fraude. La nueva regulación tendrá como objetivo integrar y regular los derechos de las personas en esta situación, garantizar el carácter formativo de las prácticas, la protección social y el apoyo económico durante su realización.



Un estatuto de las prácticas no laborales que, además, **regulará los derechos de información de la Representación Legal de los Trabajadores/as (RLT)**, para que pueda hacer el seguimiento del programa formativo, así como el papel de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

“ El plan se marca como objetivos reducir la tasa de paro juvenil del 33% al 23,5%; incrementar la tasa de actividad de jóvenes entre 20 y 29 años hasta el 73,5%; reducir en un 20% la actual brecha de género entre hombres y mujeres jóvenes, e incrementar cada año un 15% el número de contratos indefinidos

**UNA APUESTA POR LA FORMACIÓN****Y POR EL EMPLEO DE CALIDAD**

■ CCOO ha insistido para que el plan contemple un conjunto de **medidas para la cualificación y recualificación dirigidas a la población joven**, poniendo el foco en las personas que tienen baja o muy baja cualificación.

■ El Plan de choque por el Empleo Joven apuesta por **potenciar la Formación Profesional Dual por medio del contrato para la formación y el aprendizaje**. Para ello, se deberán impulsar los desarrollos normativos y las modificaciones necesarias para que este tipo de contrato sea el mecanismo para realizar las prácticas asociadas a la formación profesional dual en el ámbito laboral. Además, el acuerdo recoge que se facilitará su utilización por parte de las empresas y se posibilitará una mayor y mejor oferta formativa con garantía de calidad y mejores condiciones laborales, permitiendo al mismo tiempo un seguimiento más efectivo del contrato.

CCOO advierte que en el desarrollo de la FP dual es esencial implementar un **sistema de tutela** que asegure el cumplimiento de la finalidad de los contratos para la formación y aprendizaje.

Asimismo, gracias a las propuestas sindicales, los contratos de formación y aprendizaje realizados con trabajadores y trabajadoras de políticas activas de empleo **tendrán derecho a cotización**.

■ Entre las 50 medidas que conforman el plan de choque destaca la de **establecer un control más efectivo de la contratación temporal para evitar el uso abusivo** de la misma, limitando la duración temporal de los contratos a un mismo trabajador con el mismo empresario. El objetivo de **reforzar la causalidad en la contratación** temporal y de los contratos a tiempo parcial es el de potenciar y garantizar la contratación indefinida.

Asimismo, la Inspección de Trabajo desarrollará actuaciones de control y vigilancia para evitar el uso irregular de la contratación a tiempo parcial de las personas jóvenes.

■ Además, en el Plan se **cuantifican de forma detallada cada una de las medidas**. Así, entre otros importantes objetivos, se pretende reducir la tasa de paro juvenil hasta el 23,5%; incrementar la tasa de actividad hasta el 73,5% para las personas jóvenes con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años; reducir en un 20% la actual brecha de género entre hombres y mujeres jóvenes en las cifras de paro registrado; incrementar cada año un 15% el número de contrataciones indefinidas celebradas con personas jóvenes; conseguir que, al menos, un 43% (100.000) de las personas jóvenes inscritas como desempleadas y que no disponen de titulación en Educación Secundaria Obligatoria adquieran formación.

“ CCOO advierte que seguirá trabajando para que se cumpla y desarrolle todo lo recogida en el plan, y en este sentido hace un llamamiento a la responsabilidad e implicación de las empresas para conseguir los objetivos acordados en el plan de Empleo Joven.

**Ahora toca garantizar su aplicación y ser exigentes con su desarrollo**

